

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DÑA. M.ª MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autoridad holandesa de seguridad nuclear y protección radiológica, ANVS (Authority for Nuclear Safety and Radiation Protection), ha advertido que ciertos productos puestos en el mercado para evitar los posibles efectos adversos de la influencia del 5G emiten radiación ionizante dañina. Por este motivo, la autoridad ha solicitado la retirada de estos artículos y la prohibición inmediata





XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

de su venta. Entre estos objetos se encuentran una máscara para dormir, una pulsera "Magnetix Wellness" y un collar "Energy Armor"¹.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a adoptar alguna medida el Gobierno español a la vista de la prohibición de Holanda de ciertos productos anti 5G por emitir, supuestamente, radiaciones ionizantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2021.

Da. Macarena Olona Choclán

V.º B.º Portavoz Adjunta GP. VOX

Da. Mireia Borrás Pabón

Diputada GP. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel Lopez Maraver

Diputado GP. YOX

¹ (20/12/21). Holanda prohíbe los collares anti 5G tras descubrir que son radiactivos. *El Mundo*. Recuperado de: https://www.elmundo.es/f5/descubre/2021/12/20/61c02f29fdddff53888b45d6.html *Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

D^a. M. Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Francisco J. Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Dolmo

Diputado CP. VOX